



DE
FRUTOS LITERARIOS.
Semanario de Palma.

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1844.

ESTUDIOS FRENOLÓGICOS.

(DE LA SOCIEDAD; POR BALMES.)

Artículo 5º y último.

En el artículo anterior indicamos que la Frenología, según como se la esplicase, podia conducir al fatalismo; vamos ahora á desenvolver aquella indicacion, procurando aclarar las ideas, y dejando en su puesto la verdad.

Dicen las frenologistas que el hombre está dotado de diferentes propensiones, inclinaciones, instintos ó llámense como se quiera; que á cada una de estas facultades corresponde un órgano cerebral; y que del tamaño y demás calidades de este dependen la mayor ó menor energía de aquellas. Cuando asientan la diversidad de inclinaciones, nada afirman los frenologistas en que no estén de acuerdo, no diremos las escuelas filosóficas, sino el linage humano. Escuchad al padre de familia mas sencillo y mas rudo, y le oireis que hablando de sus hijos os dice: «este es de un genio pronto y ardiente, que por una friolera se irrita;» «aquel es terco, que no sabemos como regirle, ni desviarle de sus temas;» «ese otro es dócil, blando como una cera, se deja

llevar como uno quiere." Quien se queja de que tiene un niño atolondrado, quien se congratula de que el suyo es sosegado y quieto; quien se lamenta de que en tierna edad ya se descubren los gérmenes de vicios funestos, que podrán perder al individuo y quizás cubrir de afrenta á la familia; quien se complace en hacer notar cómo desputan ya en un corazon infantil los pimpollos de virtudes generosas y bellas.

No hay pues aqui nada que combatir, ni tienen los frenologistas nada que probar: los hombres nacen con inclinaciones muy varias, que influyen mucho sobre el curso de su vida. La instruccion y la educacion fundadas en la religion y en la moral, son las que han de corregir lo malo, y fomentar y perfeccionar lo bueno. En esto nos hallamos de acuerdo; y con nosotros el mundo entero. La Frenología no puede lisongearse de haber descubierto estas verdades, sin ponerse en ridículo por su vanidad.

Ademas, que á dichas inclinaciones correspondan órganos diferentes, que haya cierta relacion entre aquellas y estos, que existan ó nó ciertas señales para conjeturar en este punto, nada tienen que ver con ello la religion y la moral, como no tienen que ver en las opiniones de los que fundan la diferencia de inclinaciones é ídolos en las diversas clases de temperamento; atribuyendo á este la melancolía, á aquel la alegre vivacidad; á uno la ira, á otro la pacífica calma, y otras cosas por este tenor. Cuestiones semejantes pertenecen á las ciencias puramente filosóficas; cada cual puede abundar en su sentido, sin herir los principios religiosos y morales. Pero desde el momento que la Frenología nos quiera explicar los fenómenos del orden moral y religioso como simples resultados de la organizacion, desde el momento que nos quiera explicar la vida entera del hombre como el simple efecto de las combinaciones de las partes del cerebro, desde aquel momento será la frenología contraria á la sana razon, á la esperiencia, á la historia, á la religion y á la moral, destructora de todos los cimientos de la sociedad, opuesta á lo que nos dicta el sentido íntimo, repugnante á la dignidad humana, merecedora de que la rechacen todos cuantos abrigaren en su pecho el noble sentimiento del grandor de su naturaleza, de la altura de su origen y de la elevacion de su destino.

Los hombres dominados de una idea suelen echar á perder lo que podria encerrarse en ella de verdad ó utilidad, exagerándola, y haciéndola por lo mismo inadmisibile. Forman un sistema, y todo ha de caber en él:

Cual refiere la fama de un tirano

Que á su bárbaro lecho de tormento

Ajustaba por fuerza el cuerpo humano.

Disimúlenos el Sr. Cubí si le decimos francamente que ha caido en este defecto: defecto de que no hablaríamos siquiera si en ello no se interesasen los principios fundamentales de la sociedad. ¿Quién por ejemplo podrá sufrir que ponderando la fuerza de la organizacion, se llegue al extremo de afirmar que *la costumbre de quitar la vida á los que cometen actos de violencia es inmoral á la par que injusta?* Sabemos lo que se ha dicho sobre la abolicion de la pena de muerte, sabemos lo que se ha trabajado y se trabaja para suavizar la legislacion penal, sabemos lo muy conveniente que es el procurar que los encerrados en cárceles y presidios no se desmoralicen mas, y la necesidad de hacer de manera que la pena sirva al propio tiempo de escarmiento á los demas y de correccion y enmienda al que la sufre; pero de aqui á declarar *inmoral é injusta y en oposicion directa á lo que claramente se ve ser la vo-*

luntad del Supremo Legislador, la costumbre de quitar la vida á los que cometen actos de violencia, ni aun de encerrarlos en cárceles y presidios, hay una distancia inmensa que no se puede salvar, sin atacar la moral, sin combatir todas las legislaciones que han existido incluso la de los israelitas, sin ponerse en abierta contradicción con la misma Biblia, con esa Biblia que manifiesta acatar el señor Cubí y en la cual pretende apoyarse una que otra vez.

Pero dirá el Sr. Cubí, «yo hablo del caso en que la destructividad *está enferma ó muy pervertida*;» pero bien, ¿hablais del hombre en sano juicio ó del hombre loco? si del primero, queda en pie la objecion; si del segundo, ninguna legislacion lleva al suplicio á los dementes. Es cierto que al principio habla de la destructividad *enferma ó muy pervertida*, y por consiguiente se podria entender que se refiere tan solo á un estado de exaltacion cerebral que ó constituya la demencia, ó esté muy próxima á ella; pero luego arrastrado por su pensamiento dominante se espresa en general con las palabras que acabamos de citar, hasta adelantarse á decir que «ha visitado presidios, cárceles, penitenciarias en todas las naciones del mundo civilizado, y apenas ha hallado en cada cien presos convictos, uno solo de cuyo crimen real ó imputado no tuviese la culpa la misma sociedad, por su desgobierno y voluntario moral desquiciamiento.» Todos cuantos se interesan en los progresos de la religion y de la moral se lamentan de que no sean mas favorecidos los establecimientos en que se las fomenta; pero ¿qué tiene que ver esto con descargar tan ligeramente de la culpa al individuo, y achacarla toda á la sociedad? ¿puede avenirse semejante doctrina ni con el libre albedrío del hombre, ni con la seguridad pública? Asi podrá el criminal marchar al patíbulo con la frente erguida diciendo á la sociedad: «yo soy inocente, el verdadero culpable eres tú; yo no soy mas que una víctima, á quien con refinada crueldad, haces espiar tu propio crimen.»

Tan penetrado está el Sr. Cubí de que la culpa de los criminales debe recaer sobre la sociedad, hasta tal punto hace pesar sobre ella la responsabilidad de los delitos, que llega á afirmar que está en manos de la misma el evitarlos todos. «Los inútiles millones, dice, que hoy se gastan en levantar monumentos que deberian caer en desuso, *despues de los descubrimientos frenológicos*, sobrarian para establecer instituciones correctivas y educativas, cuyo sostenida costaria al erario nacional, y *desterrarian de una vez y para siempre hasta el nombre del crimen.*» ¿A tanto alcanzar pueden los descubrimientos frenológicos? ¿Se ha olvidado el Sr. Cubí de que el corazón del hombre está *inclinado al mal desde su adolescencia*? ¿Hasta tal punto desconoce la naturaleza humana? Al leer semejantes espresiones nos sentimos inclinados á recordarle aquellas palabras que le decia Demodoco á su hija, cuando «en los dias de invierno, apoyada en una coluna se ocupaba en hilar á la luz de una lámpara resplandeciente. O hija de Epícaris, *temamos la exageracion que destruye el buen sentido*: pidamos á Minerva que nos conceda la razon que formará en nosotros aquella *moderacion*, hermana de la verdad, sin la cual todo es mentira (1).»

(1) Para que en ningun caso sea dado tacharnos de que alteramos ó truncamos el texto del autor, fingiendo adversarios á quienes podamos combatir, insertamos por entero el pasage á que nos referimos. «Cuando la destructividad *está enferma*, dice el Sr. Cubí, *ó es muy pervertida*, produce una *accion ecsaltada*, i entónzes no se respiran sino muertes, asesinatos i destrucion, ni se profieren mas que maldiciones, blasfemias i terribles desatinos.

Si algo de verdad se encerrase en la Frenología sería la multiplicidad de órganos cerebrales correspondientes á otras tantas facultades y propensiones, siendo la utilidad que podría reportar, un conocimiento congetural de las disposiciones intelectuales y morales otorgadas por la naturaleza á cada individuo. Es claro que nada de esto llegaría á mas que á ilustrar sobre el modo con que se debiera instruir y educar á los hombres segun su índole y capacidad; pero no desaparecieran la ignorancia y las malas inclinaciones, no sería dable satisfacer todas las necesidades; por tanto quedarían los gérmenes de vicio y de crimen, que mientras viva el hombre sobre la tierra, se podrán debilitar mas nó destruir.

Dése á la instruccion y educación moral y religiosa toda la importancia que se quiera, nadie nos escude en encarecerla; pero no debemos olvidar que sus saludables lecciones encontrarán siempre grandes obstáculos con que luchar, y que por mas puras y elevadas que se las suponga, su aplicacion dependerá del *libre albedrio*, de esa noble facultad de que el hombre tan á menudo abusa.

Muchos han sufrido un castigo infamante en un patibulo por algun acto producido a causa del estado anormal de este órgano. Mientras dure la inmoral a la par que injusta costumbre de quitar la vida á los que cometen actos de violencia, o de enzerrarlos en cárzeles i presidios donde todavia se desmoralizan mas, en vez de colocarlos en instituciones represivas, educativas, i curativas; haciéndoles producir un valor igual o mayor al que consumen, la legislación criminal se hallará en un lamentable estado de atraso, i en oposizion directa á lo que claramente se ve ser la voluntad del Supremo Legislador. Los inútiles millones, que hoi se gastan en levantar monumentos, que deberian caer en desuso, despues de los descubrimientos frenológicos, sobrarían para establecer instituciones correctivas i educativas, cuyo sosten nada costaria al erario nacional, i desterrarían de una vez i para siempre hasta el nombre de crimen. Yo he visitado presidios, cárzeles penitenciarías en todas las naciones del mundo zivilizado, i apenas he hallado en cada zien presos convictos, uno solo de cuyo crimen, real ó imputado, no tuviese la culpa la misma soziedad, por su desgobierno i voluntario moral desquizamiento. ¿Hasta cuando, hasta cuando creerán los lejisladores que pueden hazer leyes para el gobierno moral del hombre sin conozar ni estudiar su naturaleza? Jamas podrá repetirse bastante que ahora, el lejislador militar solo considera al hombre como una máquina de destruir, el lejislador economista, como una máquina que es tanto mas perfectamente organizada cuanto mas produce i ménos consume, el lejislador despótico, como una máquina de pasiva obediencia, el lejislador cortesano, como una máquina de disimular i enganar; pero la realidad del hecho es, que el hombre es una criatura animal, religiosa-moral é intelectual, quien, aunque debe constantemente activar sus pasiones sin que jamas salgan del dominio de la razon y la moral, está sujeta a veces, por la ignorancia de la soziedad que no ha sabido o querido dirigir bien su educacion o colocarla en el propio lugar donde la tenia Dios destinada, a lo que se llama crimen. Toda legislación cuyas tendencias no conduzcan a hazer las pasiones del hombre mas potentes i enérgicas, sus sentimientos religioso-morales mas fuertes i vigorosos para que puédan siempre dominar a las pasiones, y el intelecto mas ilustrado, para guiar todas las potencias mentales á los fines de satisfaccion i dicha porque fuéror creadas, es una legislación imperfecta." (Manual de Frenología. pág. 15.)

Si directá ó indirectamente se ataca el *libre albedrio*, si atribuyendo sobrada influencia á los órganos cerebrales, se establece la existencia de propensiones *irresistibles*, la buena moral se destruye, la sociedad pelagra, la dignidad del hombre desaparece. Nada importa que se diga que en tales casos el individuo está tocado de una especie de demencia; porque en estendiendo esta enfermedad mas allá de los límites que le señalan la razón y el sentido común del humano linage, se viene á parar al *fatalismo orgánico*, sea cuales fueren los nombres con que se le revista. En tal caso los asesinos de profesión estarán tocados de la demencia que procederá de la preponderancia del órgano de la *destructividad*; los rateros, y los salteadores de caminos, de la demencia que dimanará del órgano de la *adquisividad*; los licenciosos, de la que resultará del órgano de la *amatividad*; los glotonés y borrachos de la que nacerá del órgano de la *alimentividad*; y así andaremos escusando todos los crímenes, declararemos injustas todas las leyes penales, se convertirán los hombres en máquinas, que si funcionan mal, será porque se ha desarreglado alguna rueda; ¿A qué castigar una máquina? solo se debe tratar de componerla.

Ese *fatalismo* que estamos combatiendo se derrama por diferentes partes de la ciencia frenológica; y se lo haremos notar al Sr. Cubí con tanta mayor confianza, cuanto nos inclinamos á creer que dicho señor quizás no haya reparado en ese veneno que se va filtrando en su doctrina. Así, cuando le parece que asienta principios favorables á la religion, la hiere sin advertirlo.

Pondera mucho el Sr. Cubí los beneficios que la frenología ha dispensado á la religion, probando que el hombre está dotado de una *tendencia innata á adorar*; sin duda que al decir esto se habrá olvidado de que hace ya mas de diez y seis siglos que proponiéndose Tertuliano espresar la inefable armonía que existe entre la religion y el alma, dijo que esta era *naturalmente cristiana*; y que mucho antes Ciceron y Platon y todos los filósofos de la antigüedad, habian reconocido que los hombres tenían sentimientos naturales que los impulsaban á la adoracion de un Ser Supremo. Al traves de los estravíos de la supersticion y de las groseras falsedades y ridiculeces de la idolatría, no hay quien no descubra una idea verdadera pero adulterada y desfigurada, una inclinacion buena pero pervertida; si esto nos ha enseñado la Frenología, nada nuevo nos ha enseñado. ¿Qué añade á la realidad del hecho, bajo su aspecto moral y religioso, el que se nos diga que en tal ó cual lugar de la cabeza hay un órgano que corresponde á estas facultades que nos inclinan á reconocer y adorar al Criador?

Establece el Sr. Cubí diferentes grados de *veneracion*, ó como él la define, *propension religioso-moral á obrar con deferencia, sumision ó respeto hacia nuestros semejantes, á obedecer á los que tienen autoridad, y adorar un supremo Hacedor*. Del tamaño y demas calidades del órgano cerebral hace depender el que esta veneracion sea grande ó pequeña, llamándola *devocion*, cuando se halla en *vigorosa actividad*. Nadie desconoce las equívocas que puede prestarse una esplicacion semejante. Segun ella, la reverencia que tributamos á Dios, nace de un órgano, y que del mismo modo nos inclina á respetar á nuestros semejantes; la diferencia está en que el órgano se halle en un grado mas ó menos alto de la escala.

La misma conciencia se reduce á una funcion orgánica; los remordimientos no son el resultado natural de las malas acciones, son una funcion de un órgano que se apellida *concienciosidad*; y el Sr. Cubí se adelanta á decir,

que nada es mas erróneo que la idea de que todo el mundo padece remordimientos despues de haber cometido una accion mala. Hasta aqui se habia creido que esos remordimientos eran el gusano roedor del corazon de los mayores criminales, las furias que los perseguian de dia y de noche, sin otorgarles tregua ni permitirles descanso; en adelante habremos de decir, que los hombres faltos ó escasos de cierto órgano, pueden arrojarse á los mas horribles delitos sin que padezca su alma despues de haberlos cometido. ¿Quién os ha asegurado que haya hombres que no sienten remordimiento, despues de haber obrado mal? los grandes criminales ¿os han abierto su corazon? ¿Ignorais por ventura que todos cuantos han cambiado de vida, han confesado unánimes que habian recobrado la tranquilidad, que sentian en el fondo de su alma un placer indecible, que habian alcanzado una felicidad desconocida?

Si tanta influencia se atribuye á los órganos, no siendo posible que éstos sufran notable alteracion en muy breve tiempo, ¿cómo será dado explicar las mudanzas, ora lentas, ora súbitas, que estamos viendo á cada paso, ya en bien, ya en mal? ¿cómo es que el hombre que ayer era religioso se ha hecho hoy incrédulo, el que poco tiempo antes era devoto, ha pasado despues á ser un impío que se burla de todo dogma y de todo culto? Y al contrario: ¿no se ha visto y no se está viendo todavía, que hombres que han pasado largo tiempo en la incredulidad y en el libertinage, se mudan de repente, abrazan la religion, lloran sus extravíos, y pasan quizás á espiarlos con una vida de penitencia en las soledades del claustro? ¿quién se atreveria á explicar esos fenómenos, aplicando los dedos á esta ó aquella parte de la cabeza?

«La maravillosidad, dice el Sr. Cubí que es la realizacion y consiguiente creencia en lo nuevo, lo grande, lo sobrenatural, lo misterioso, lo extraordinario, lo incomprendible; añadiendo que la maravillosidad pone al hombre en relacion con cuanto el intelecto no puede comprender, que realiza los misterios que Dios no ha querido revelar á su razon, y que sin embargo existen; que por ella cree el hombre lo que no puede probarse, ó cuyas pruebas no puede comprender.» ¿Tambien un órgano para la fe! ¿qué significa el realizar misterios que Dios no ha querido revelar á la razon? ¿cómo será que el hombre crea hoy y no crea mañana, y que hoy tenga fe viva y ardiente el que ayer se mofaba de ella? «Hay en el hombre, dice el Sr. Cubí, y por lo tanto en la sociedad una natural tendencia á escitar y aplacar órganos especiales en épocas determinadas, lo cual explica las guerras políticas y las religiosas, los tiempos de escepticismo, de fanatismo, y de verdadero espíritu religioso, el ensalzamiento y derribo de personas determinadas, las opiniones ya en favor ya en contra de una misma institucion.» Está visto: todo se explica por los órganos; lo hemos dicho y lo repetimos, se quiere hacer de la Frenología el lecho de Procusto.

Seria curioso el investigar la diferencia que va de las cabezas de ahora á las de los siglos medios; siendo nuestra época de duda y de escepticismo, y aquella de fe apasionada y viva. Por cierto, que si tanto valen los órganos hasta en materias religiosas, los de veneracion y de maravillosidad deben de haber sufrido una disminucion considerable: si entónces eran tamaños como una nuez, no serán ahora como una almendra.

Hablando el citado escritor de la individualidad ó sea facultad intelectual que percibe aquella cualidad de los objetos que los separa unos de otros, dando á cada uno de ellos una existencia particular, única, aislada, individual,

explica el origen de las visiones de un modo alarmante, nó tan solo para los católicos, sino tambien para cuantos acatan las narraciones de la Biblia. Después de haber observado cómo se concretan las ideas abstractas, cómo se crean imágenes que no se apartan de lo verosímil, ó que corresponden á un estado de adelanto realizable, después de haber dicho que la virtud, la belleza, la esperanza, son sentimientos abstractos, impulsos ciegos á que las facultades intelectuales movidas ó inspiradas por la idealidad, la sublimidad, dan una bella y sublime existencia individual, material y positiva, continúa: «estas pocas observaciones explican el hecho real y verdadero de que podemos tener y hay quien en efecto ha tenido visiones.» Dejemos aparte la inculicable proposición, que cuenta la virtud, la belleza, la esperanza entre los impulsos ciegos, y parémonos tan solo en la manera peregrina de explicar las visiones. Al parecer, no serán estas otra cosa que un simple efecto de los órganos: pues que las observaciones que solo versan sobre ellos, explican el hecho real y verdadero de que podemos tenerlas, y hay quien en efecto las ha tenido. Podríamos tolerar muy bien, que se disputase sobre la mayor ó menor autenticidad de visiones particulares de esta ó aquella persona virtuosa, y que se atribuyese á una imaginación exaltada lo que parecia efecto de una revelación divina: semejantes cuestiones son del dominio de la crítica, y la misma Iglesia nos enseña con su ejemplo, á no entregarnos imprudentemente á una credulidad excesiva. Pero pretender explicar por meros principios frenológicos todo linaje de visiones, contarlas entre las funciones de un órgano, sin hacer ninguna escepcion, es cosa que no debiera hacerse, siquiera por respeto á la Biblia que con tan terminantes palabras nos refiere muchos prodigios de esta clase. Las visiones de los Apóstoles, de los Profetas, de los Patriarcas del antiguo testamento, ¿deberán explicarse por el órgano de la maravillosidad? quien lo tuviese como Isaías, Jeremías, Ezequiel ó Daniel, ¿disfrutaria tambien de las mismas visiones de que ellos disfrutaron? Para saber si un hombre será favorecido del cielo con misteriosas apariciones, ¿será preciso examinar su cabeza para conocer hasta qué punto está desarrollada su maravillosidad? O bien, todo cuanto se nos refiere en el sagrado texto sobre estas materias, ¿deberá ser considerado como la simple narración de meras ilusiones, que solo tenían de real y efectivo el ser uno de tantos fenómenos de la naturaleza? No podemos creer que á tal extremo quiera llegar el Sr. Cubí, mayormente cuando en su *Manual* protesta tan á menudo de su afecto á la Religion, empeñándose ademas en persuadir, que entre esta y las doctrinas frenológicas existe una íntima alianza. Pero, esto no nos dispensa de hacer notar las funestas consecuencias de su doctrina, si no se la entiende con las debidas restricciones; porque con buena intencion se confunden á veces lastimosamente las ideas, se destruyen las creencias, y se introducen errores de gran monta.

No reprobamos que se encarezca que la religion es en cierto modo natural al hombre; al contrario consideramos muy saludable que se hagan resaltar las sorprendentes armonías que existen entre el mundo de la naturaleza y el mundo de la gracia; obras inmortales se han escrito bajo este punto de vista; y cada dia están saliendo á luz pública en todos los países, innumerables escritos que tienden al mismo objeto; pero guardémonos de hacer de la religion un simple juego de sentimientos naturales, de impulsos ciegos, nacidos de la disposición mas ó ménos favorable de estos ó aquellos órganos. En hora buena que reconozcamos la hermosa índole de algunas almas privilegia-

das, que con su candidez nativa y sus inclinaciones rectas, parecen destinadas de una manera particular á recibir los favores del cielo; no negamos nosotros estas verdades; no decimos que el Criador en sus profundos designios no disponga de una manera privilegiada la naturaleza que intenta inundar con los raudales de su gracia; no decimos que por ejemplo el alma de santa Teresa no fuera naturalmente mas hermosa, no estuviera enriquecida de mas preciosos dones naturales que la de Jorge Sand; en una palabra no nos proponemos limitar en ningun sentido la omnipotencia del Criador; pero no luchando con la evidencia de los hechos naturales, sean los que fueren, no podemos consentir que la Religion y la moral se conviertan en fenómenos físicos, es decir, que se las destruya por su base.

Sobre todo recelamos mucho que la exageracion del poder de los órganos no conduzca á la negacion del libre albedrío, y que caiga de esta suerte toda religion, toda moral, toda ley, toda sociedad. Así temblamos por estos sagrados objetos cuando despues de lo notado mas arriba, vemos que el señor Gubí dice sin rodeos: «La demencia, el vicio, el pecado, las impropiedades de toda clase, son hijas de la accion de algun órgano ú órganos, al cual la voluntad ó intelecto *no puede* poner coto ó freno: ya por debilidad, ya por ignorancia, ya por enfermedad del órgano afectado.» (*Ibid. pág. 72.*)

Reasumiremos en breves palabras lo dicho hasta aqui. En primer lugar: *la espiritualidad del alma*, dogma de la religion y teorema filosófico, debe quedar á cubierto de todo ataque. Nada prueba contra ella la multiplicidad de órganos cerebrales que intenta demostrar la Frenología. La experiencia enseña que existe una relacion entre el cerebro y algunas funciones de nuestro espíritu. Que este órgano sea uno ó múltiplo, nada tiene que ver ni con la naturaleza del alma, ni con el carácter de sus operaciones. No se pierdan nunca de vista estas ideas; distíngase bien entre el órgano y el ser que se sirve de él; entre el cuerpo y el espíritu: en lo demas queda espedito el camino al raciocinio y á la observacion, sin que tengan de que quejarse ni la religion ni la psicología.

En segundo lugar, es necesario respetar delicadamente la existencia del *libre albedrío*. Admitanse diferentes inclinaciones, distribúyaselas en tantas clases como se quiera; señalase la causa de esta diferencia en los órganos, en el temperamento, ó esplíquese por otro sistema que plazca imaginar: todo esto poco importa: sobre semejantes puntos se ha disputado siempre; si por medio de sus observaciones la Frenología puede suministrar mas luces de las que se han tenido hasta ahora se lo agradeceremos. Establezcáse que hay hombres que tienen fuerte propension á determinados vicios; pero no se llegue al extremo de suponerles *imposibilidad de resistir*; á no ser que esten en la imbecilidad, ó en la demencia. Encárguese á la sociedad la instruccion y educacion moral y religiosa, encarézcase la conveniencia de atender á la capacidad y á la índole de cada individuo; añádase si se quiere, que la Frenología puede suministrar luces para congeturar ó pronosticar las disposiciones naturales; échese en cara con generosa libertad á los gobiernos y á la sociedad, el descuido de la instruccion y de la educacion, permitiendo el desarrollo de las inclinaciones perversas; pero, por un celo escesivo no se llegue hasta el punto de disculpar al criminal, no se le suponga sometido á una necesidad *orgánica*, no se diga que *no pudo* resistir á la propension, no se ensanche tanto el número de los dementes que la mayor parte de los hombres culpables de un delito puedan alegar el descargo de que al cometer un acto criminal obraban por *necesidad, estaban faltos de razon*.

Asiéntese si place, que entre las razas humanas hay diferencias notables, hijas de la acción del tiempo, de los climas, ó de otras causas; dígase que unas están dotadas de mayor inteligencia que otras; afirmese que las semillas naturales de virtud ó de vicio, se hallan en mas actividad en estas que en aquellas: lo que sucede entre los individuos de una nación y aun de una familia, no negaremos que acontezca ó acontecer pueda, entre razas diferentes. Lo que haya en esto de verdad ha de decidirlo la observación. Pero no se condenen á vivir en la estupidez y en el embrutecimiento á ninguna de las ramas que por mas que se diferencien en la actualidad, sabemos que procedieron todas de un mismo tronco. La luz de la razón, el libre albedrío son patrimonio de la humanidad entera; son facultades del alma que Dios nos comunicó al *inspirar en nuestros rostros el soplo de vida*. El hombre puede en diferentes países encontrarse degradado, mas no deja por eso de ser hombre. Cuando suene la hora señalada en los arcanos de la Providencia, no lo dudéis, levantará al cielo su frente, diciendo con nobleza: «yo tambien fui criado por Dios y para gozar de Dios; mi destino en la tierra es un viage de breve duración, mi fin es Dios en las inmensidades de la eternidad.»

Advertimos esto porque sabemos que el Sr. Cubí ha dicho que ciertos misioneros hablando de pueblos cuyo nombre no recordamos, habian afirmado que *era imposible cristianizarlos antes de civilizarlos*; nosotros creemos al contrario, que el orden es inverso, y que el medio mas seguro para introducir en un pueblo la *civilización* es hacerle *cristiano*; si se nos contradice, ahí están la filosofía y la historia que vienen en nuestro apoyo. Por lo que toca al dicho de los espresados misioneros, preguntaremos si eran católicos, ó si pertenecian á alguna de las sectas separadas; en este último caso no respondemos de nada; porque entre los disidentes hay tantas opiniones como cabezas; pero si eran católicos, exigiremos las pruebas del hecho, y hasta que se produzcan no daremos fe á semejante relacion. El Sr. Cubí no lo habrá oido de boca de los mismos misioneros, su buena fe habrá sido engañada. Que si se nos demostrase que realmente uno ó mas misioneros católicos han soltado semejante espresion, tampoco se concluye nada contra esta doctrina. Jamás los católicos han dicho que este ó aquel misionero particular fuesen infalibles.

Jesucristo al enviar á sus Apóstoles á predicar el Evangelio, no les previno que mirasen si los pueblos eran civilizados ó nó; no les encargó que examinasen la forma de las cabezas para ver si los órganos de la Religion estaban desarrollados ó nó; sino que les dijo que *fuesen por todo el universo, que enseñasen á todas las gentes, que predicasen el Evangelio á toda criatura, que bautizasen*, sin distincion de razas; *en nombre del Padre, y del Hijo y del Espiritu Santo*. La iglesia católica no ha olvidado nunca esta sublime doctrina. Cuando la codicia y la crueldad han querido suponer á los negros ó á los indios como de una especie inferior como de una raza destinada á servir á las demas, «nó, nó, ha respondido la Iglesia, esto no es verdad, esto es una infamia; todos los hombres son iguales ante Dios, todos son hermanos en Jesucristo, por todos vertió la sangre el Salvador en la cima del Calvario; los desgraciados que viven en las tinieblas y en las sombras de la muerte, son por esto mismo mas dignos de que la caridad cristiana redoble su solicitud y su celo para llevarles las luces de la fe, y con ellas el sentimiento de su dignidad.» Que no lo olvide el Sr. Cubí: estas son las doctrinas verdaderamente generosas; los que por codicia ú otros motivos están interesados en que continúe el infame tráfico de los negros y el embrutecimiento de otras razas, pue-

den sostener lo contrario; los cristianos, los verdaderos amantes de la humanidad, no; mas aun antes de esto, cuando se veian en la parte de las cosas de la vida de la humanidad, y los eternos principios de la moral, son de todos los tiempos y de todos los climas: donde hay hombres, allí están, porque allí ha llegado el soplo del Criador, allí ha hecho descender la luz para que pudiera ser reconocida su augusta imagen. ¿Qué importan contra esta verdad algunos tristes ejemplos de embrutecimiento y degradacion? ¿Qué importan esas hordas que al parecer han caido del rango de hombre para colocarse entre los brutos? Nada; porque tambien en otros tiempos y en otros paises andaban otros hombres con el entendimiento en tinieblas y el corazon en el polvo; compadeciése de ellos el cielo, iluminólos con un rayo de sus inefables resplandores, y de en medio del caos salió de repente un mundo lleno de orden, de regularidad y hermosura. No, no debemos atrevernos jamás á decir «estos hombres son incapaces de la religion cristiana: en ellos no tienen cabida ideas tan sublimes como en la misma se encierran:» no olvidemos que la sublimidad de la religion está hermanada con la sencillez; grande con los grandes, sabe en cierto modo hacerse pequeña con los pequeños. El que dijo de los niños, *dejadlos venir á mi, de ellos es el reino de los cielos*, se complace en acomodarse á todas las inteligencias, no se desdeña de hablar con lenguaje que comprendan los mas rudos é ignorantes. No busqueis pues si el órgano está muy desarrollado, si será capaz de recibir estas ó aquellas impresiones; recordad que el Todopoderoso sabrá *suscitar de las mismas piedras hijos de Abraham*; no digais: el alimento es demasiado fuerte, esos hombres no podrán digerirlo. Dios hará que el pan de los adultos, sea leche para los niños.

J. B.

TEATROS.

D. Juan Tenorio,

drama en siete actos de D. JOSÉ ZORRILLA, representado en el teatro de la Cruz.

El Sr. Zorrilla tiene una pasion decidida á las crónicas de su patria; así es que escoge por lo regular para asunto de sus composiciones los acontecimientos mas notables de nuestra poética historia, lo cual prueba en este autor dos cualidades que igualmente le favorecen: tacto delicado para comprender todas las ventajas que ofrece al poeta semejante género de asuntos, y un patriotismo laudable que le inclina á buscar los personajes y asuntos de sus poemas entre los héroes que ennoblecen con la memoria de sus hechos nuestros riquísimos anales. Ambas cualidades son muy recomendables; pero estamos muy inclinados á creer que no existe esta distincion, y que al Sr. Zorrilla le arrastran únicamente hácia las tradiciones y leyendas españolas los no-

bles y elevados sentimientos del mas puro patriotismo. De todos modos, no es ésta circunstancia la que contribuirá ménos, en nuestro entender, á hacer duradera y sólida la fama que tienen asegurada sus composiciones.

El autor de esta pieza está juzgado ya como poeta dramático..... Tal vez no pueda aplicarse á ninguno con tanta propiedad la máxima del célebre Goethe, que recomendaba al artista dirigir su obra desde fuera, como Dios está fuera del sistema de la creacion; pues no hay quizás otro que incurra mas en el defecto contrario. Los personajes de los dramas del señor Zorrilla tienen todos esa magnífica entonacion, hablan todos ese lenguaje filosófico, sentencioso y elevado que forman el carácter peculiar de este poeta y le colocan en este género al frente de sus contemporáneos. Por esto el señor Zorrilla no será nunca á nuestro juicio un verdadero autor dramático, porque es un obstáculo para ello el exceso mismo de su lozana fantasía. Vamos á examinar brevemente su última obra.

Don Juan Tenorio es indudablemente un personaje eminentemente dramático; así es que ha sido cantado y puesto en escena por los primeros poetas de Europa. Desde el *Festin de pierre* de Corneille, hasta el *Estudiante de Salamanca* del célebre y malogrado Espronceda, se corre una larga escala, en cuyo centro se eleva magestuoso el magnífico poema de Byron, que es tal vez el mejor florón de su corona. Y es que D. Juan Tenorio no debe considerarse solo como un galán de comedia que interesa al espectador por sus brillantes cualidades, al mismo tiempo que lo horroriza con sus hechos, sino que representa tambien una idea altamente filosófica y elevada que se enlaza naturalmente con uno de los dogmas sublimes de nuestra religion sacrosanta. D. Juan, bajo el aspecto religioso, es el pecador endurecido cuyos crímenes rescata ante la justicia divina un solo momento de contricion verdadera: filosóficamente considerado, es la lucha eterna entre dos sistemas, entre la materia y el espíritu, el amor sensual y grosero que, ofuscando el entendimiento desencadena en el hombre las feroces pasiones del instinto, y el amor cándido, espiritual, eterno, que purificando el alma y perfeccionando la humana naturaleza, la ennoblece y eleva á las regiones mismas de los seres increados. Este pensamiento es grande, sublime, y de él se desprende naturalmente una moralidad purísima y consoladora. Pero, dejando á un lado esta cuestion, que nos conduciria demasiado lejos de nuestro propósito, diremos algunas palabras sobre el desempeño artístico de la obra.

La primera dificultad, y quizá la mas grave, que debió encontrar el señor Zorrilla al trazar el plan de este drama, fué la de incurrir en repeticiones, cosa tan fácil en asunto tan manoseado; y forzoso es confesar que esta dificultad está vencida. Otro inconveniente no menor, que debió presentarse al tratar este asunto, era el de reducir á proporciones teatrales la vida de un hombre que habia dado material suficiente para una colosal epopeya. Era necesario condenar, por decirlo así, los infinitos y variadísimos incidentes de aquella singular historia, eligiendo entre todos los mas interesantes, para que resaltase mas el relieve de aquella extraordinaria figura; y tambien ha acertado el autor en esta parte. La accion está combinada con maestría, y sigue libre y desembarazada su curso hasta el desenlace, sin que la recarguen episodios inútiles, ni se detenga floja y desmayada en medio de su carrera. D. Juan en el primer acto es un bosquejo, cuyas líneas, ligeramente indicadas, van tomando carácter, animacion y colorido en los cuadros sucesivos. La apuesta que hace con D. Luis Megía, y la presencia de este cuando el co-

comendador lo insulta en su quinta, disminuyen en parte la fria atrocidad, que hubiera hecho intolerables sin tal correctivo aquellos dos homicidios. La ejecucion de esta última escena debiera ser á nuestro juicio mas animada para completar el efecto, que sin duda se propuso su autor, de pintar á D. Juan como un hombre arrastrado por la necesidad y por la cólera: á matar á dos adversarios que lo provocaban. Esto se conseguiria mejor, si el comendador acometiese al mismo tiempo que Megia al humillado y colérico Tenorio; pero el comendador no saca la espada, y la muerte que le da don Juan se convierte en un frio é indisculpable asesinato. El grito de doña Ines cuando los alguaciles esclaman, viendo partir á Tenorio « Justicia por doña Ines » y ella responde « Pero no contra don Juan » seria de un efecto admirable, si estas palabras no saliesen de los labios de una hija.

En las escenas siguientes crece progresivamente el interes: la aparicion del comendador en medio del festin á que el incrédulo D. Juan le ha convidado y la muerte de este último, son de un efecto sorprendente. Las campanas que tañen anuncian el entierro y las voces que entonan el oficio de difuntos, cuando el comendador tiene asido con fuerza sobrenatural la mano del moribundo Tenorio, hace herizar los cabellos de los espectadores para quienes no son una cosa ridícula las imponentes ceremonias del culto católico.

La ejecucion fué buena en general, porque los actores se esmeraron. Seriamos demasiado exigentes si reclamásemos lo que á nuestro entender hubiera dado infinito realce al drama del señor Zorrilla, que habria sido otra distribucion en los papeles.... La señora Lamadrid es una actriz de distinguido mérito; pero no puede representar con verdad papeles como el de doña Ines, sin rebajar mucho la ilusion de los espectadores. En el señor Latorre se disimula mejor esta desproporcion; aunque tambien perjudique un tanto á la perfeccion de los efectos. De todos modos creemos que la empresa de la Cruz debe estar satisfecha de la acogida que ha encontrado este drama, el cual será indudablemente una de las composiciones que mas honren á su autor.

POESÍA.

De las prensas del Sr. Aguado ha salido una elegante edicion de la poesia que insertamos al pie de estas lineas, produccion del distinguido literato D. Agustin Duran, escrita en la antigua habla de Castilla y dedicada á S. M. la Reina Madre.

TROVAS EN ANTIGA FABLA CASTELLANA AL FELIZ RETORNO A ESPAÑA DE S. M. LA REINA MADRE DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBÓN.

La estrella radiante que húblo escondiera
 agora aparece con mas esplendor:
 la estrella que en tiempo cantó el Trovador
 cuando otra vegada acá pareciera:

traición mal fadada, maldad mucho fiera
de la nuessa vista crueles lanzaron,
e á climas remotos, infames, llevaron
la noble matrona que el cielo nos diera.

Assaz la lloraba el pueblo leal,
magüer que oprimido del duro tirano
que acero cobarde blandia en su mano,
causando á los buenos sorpresa fatal.
Mas ende algun tiempo el sueño letal
sacade sañoso el noble leon,
é fuego brotando del su corazon,
de muy cruda guerra nos da la señal.

Centellas espide quemantes airado,
al trono defiende con garra potente,
é fiere al tirano, que en rabia inclemente
á vos, grande Reina, oviera ultrajado;
sin honor é triste fugió desterrado
el que ingrato quiso el Solio escalar,
el que, si venganza queredes tomar,
jamás á la patria veráse tornado.

E vos, que rompisteis las graves cadenas
que tanto oprimieron al cuello español,
seyendo en la patria de paz nuevo sol,
seyendo consuelo que absenta las penas,
venid con las auras plácidas, serenas,
vertiendo favores sin fin é sin cuento,
é á los homes fieles prestadles aliento,
é brio á la sangre que corre en sus venas.

Non, non, caballeros nobles é leales,
empero unos pocos insanos traidores
causaron de España los crudos dolores,
é de vuessa ausencia las penas fatales.
¡O cuánto tristura cebóse en los males
quando en las tinieblas funesta la trama
del tronco frondoso cortaron la rama
aquellos ingratos é mas desleales!

Mirad pues ¡oh Reina! los pueblos agora
enbrir los caminos de rosas é flores,
é como vos ciñen coronas de amores,
é cual vos aclaman por dulce Señora.
El noble, el plebeyo por tal vos adora
é allá dentro del pecho vos jura lealtad,
ca dou vos contempla de l'alta bondad,
é prenda del cielo que España atesora.

Ved á vuessas plantas gloriosos blasones
 qu' en lides sangrientas Castiella ganó,
 é á su par la oliva, que á vos mereció
 empues de vencidas las fieras pasiones.
 A vos paz debieron, é los corazones
 de amor é respeto vos dan pleytesía;
 é ante esa faz bella discordia é perfia
 fuyen, é amistanza tremola pendones.

Si algunos menguados de seso pudieron
 á tantos favores non ser gradescidos,
 de vuessas virtudes están ya vencidos,
 é agora se apenan del mal que fizieron.
 Si de tierra estraña á la fin venieron
 fue porque placastes las iras del Rey,
 é porque de libres fecistes la ley,
 que allá en sus pasiones presciar non sopieron.

Si vos, ofendida de tales errores,
 contra los ingratos alzades voz
 allá en Barcelona, corriera veloz
 la noble Castiella firiendo traidores:
 mas como piadosa é madre de amores
 el trono é las Fijas dejaste queridas,
 é ansi desleales guardaron las vidas
 á cuenta, Señera, de vuessos dolores.

Empero el Dios justo que guarda la España,
 agora vos torna triunfante, gloriosa,
 é muy mas querida é mas poderosa
 que nunca vos vimos, sin ira é sin saña,
 é quien vos fiziera injuria tamaña
 en darvos respeto leal es primero,
 al ver que aplasciente é nunca severo
 mostrades el rostro que amor acompaña.

Ya el régio palacio vos abre la puerta,
 é las nobles Fijas vos tienden los brazos,
 é ya en vueso cuello sentides abrazos,
 é la faz divina de besos cubierta.
 Ansi Dios benino ordena é concierto
 á vuessas virtudes prestar gualardon,
 poniéndoos gozo en el corazon,
 tornándoos viva l'esperanza muerta.

Oid, pues, Señera, del pueblo el clamor,
 oid cuál deplora el prístino agravio,
 é como atendiendo está desse labio
 la voz de clemencia que acalla el rigor.
 E vos, noble dueña, de España dulzor,

afable é piadosa quitades cuidados,
 é ya los agravios están olvidados
 magüer que causaran espanto é horror.

Ca si vos airada alzâsedes mano
 é ménos de sangre fuésedes avara,
 magüer que sorprendes, de vos non triunfara
 aquel cobdicioso impío é tirano:
 mas quiso el Potente, é non quiso en vano,
 de atal injusticia faceros vengada,
 sin que mancillase con sangre menguada
 la huella que imprime un pie soberano.

Quando del Pirene la cumbre pasastes
 tornando á la patria, amor nos traías,
 é á los españoles hermanos facías,
 si como enemigos aqui los dejastes:
 ceñid la corona de paz que llevastes,
 é non refusedes, muy noble Señora,
 la voz que vos llama, que amor atesora
 la voz deste pueblo que vos libertastes.

Si del harpá mia el blando sonido
 en el alto alcázar ansi penetrase
 á guisa que un tiempo é tal vez tocase
 la mi antiga fabla en el régio oido,
 menbradvos, Señora, que muy gradescido
 vos fuera é constante aquel servidor
 que muchas vegadas vos hizo loor,
 é que á vuessas plantas se pone rendido.

A. DURAN.

A LA VENIDA DE LA REINA MADRE.

SONETO.

Torna, Señora... y del hispano suelo,
 que vió de tu fortuna los rigores,
 ven á calmar los míseros dolores
 á darle dicha y á enjugar su duelo.

Torna, pues ¡oh Cristina! y plegue al cielo
 que á esta nacion, hoy rica en tus loores,
 puédasle dias ofrecer mejores
 de dulce paz y de feliz consuelo.

Sí, presto ven; que mas su encono humilla
 la discordia fálaz á par que avanza
 tu refulgente luz hácia Castilla,
 y al vér-la aparecer, la bienandanza
 de nuestro porvenir en ella brilla
 como brilla tambien nuestra esperanza.

J. GUILLEN BUZARAN.

Con el mayor gusto trasladamos de las columnas del Heraldo la siguiente composicion de la jóven poetisa doña Carolina Coronado, dirigida á los redactores del Guadaquivir de Sevilla:

El corazon, amigos, palpitante,
Como otras veces, en mi pecho siento,
Mas al oir vuestro piadoso acento
Sobre las nubes me soñé un instante.
Juzgué mas claro el sol, ménos distante,
Espíritus celestes ví en el viento,
Y en la estrella que mas resplandecía
Ví confusa la imágen de María.

Los colores, la luz, el aire, el ruido,
Todo mas bello que en la tierra era,
Y aquel mundo con gloria verdadera
Le brindaba á mi espíritu embelido;
Pero con ser del alma tan querido
El cielo que de muertos nos espera,
Esa dicha, medrosa, rechazando
De mi ilusion me desperté temblando.

Dios quiere que aun el dia no llegado
A mi vida en su plazo, todavía
Resignacion le falte al alma mía
Para dejar mi triste suelo amado:
Amo á los corazones que me han dado
Peñas, placer, tristezas, alegría,
Amo al árbol, al rio, á la pradera
Y amo á mi dulce lira compañera.

Vendrá colmado de dolor, acaso,
El porvenir que á mi existencia aguarda
Y de la muerte en su carrera tarda,
Tal vez, acase el perezoso paso.
Mas nunca Dios el sufrimiento escaso
Nos da cuando el descanso nos retarda,
Y mi término corto ó prolongado,
Siempre estará por él bien señalado.

Mas en tanto que treguas á mi vida
Le place conceder al Poderoso,
Escuchad el acento cariñoso
Que os consagra mi lira enternecida:
Sabed que de una voz dulce y sentida
A mí llegando el eco generoso,
Vuestra memoria de amistad bendita
Deja en mi corazon con llanto escrita!

CAROLINA CORONADO.

F. Guasp editor.—Imprenta nacional.